

FECHA: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_

*Garantía*  
DIRECCION GENERAL  
SEGURIDAD  
*Seguro*

**GARANTIAS TECNICAS**

CODIGO	DESCRIPCION	MARCA / PROCEDENCIA	GARANTIA	TIEMPO
OSX1000	TRAJE DE BOMBEROS	FYRPEL / CHINA	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION (SEGUN TERMINOS DE GARANTIA DEL FABRICANTE) LO QUE COMPRENDE ROTURAS, RASGADOS O DESCOSIDOS, LOS MISMOS QUE DEBERAN SER DETECTADOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO A LA ENTIDAD, EN CASO DE DANOS POR ABRASION Y QUEMADURAS EN EL USO DE LA PRENDA, SE GARANTIZA LA REPARACION DE LOS TRAJES O CAMBIO DE LAS PIEZAS QUE SEAN REQUERIDAS CON LOS MISMOS MATERIALES ORIGINALES, LOS MISMOS QUE CUENTAN CON LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACION DE LABORATORIO	1 AÑO
	GUANTES DE BOMBEROS FIREMAN V	GLOVE CORP. / USA	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION (SEGUN TERMINOS DE GARANTIA DEL FABRICANTE) NO CUBRE MAL USO DE LOS EQUIPOS	1 AÑO
	HERRAMIENTA COMBINADA, Bomba y mangueras	HOLMATRO / USA	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION (SEGUN TERMINOS DE GARANTIA DEL FABRICANTE) NO CUBRE MAL USO DE LOS EQUIPOS	1 AÑO
	COMBINADA CILINDROS DE RESERVA DE FIBRA DE CARBONO	MSA / USA	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION (SEGUN TERMINOS DE GARANTIA DEL FABRICANTE) NO CUBRE MAL USO DE LOS EQUIPOS	1 AÑO
	COMPRESOR PARA LLENADO DE CILINDROS DE FIBRA DE CARBONO	BAUER / USA	CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION (SEGUN TERMINOS DE GARANTIA DEL FABRICANTE) NO CUBRE MAL USO DE LOS EQUIPOS	1 AÑO

NOTA: LA EMPRESA PROSEIN CIA. LTDA. GARANTIZA LOS PRODUCTOS POR UN AÑO.

Quito, 15 de Diciembre del 2008

**PROSEIN**  
MBA. CRISTINA CORTÉZ  
GERENTE GENERAL

*- 2 - dos*



Quito, 04 de Diciembre del 2008

Señor  
Presidente de la Comisión Técnica de la DGAC  
Presente

## MODELO DE GARANTÍA TÉCNICA

A quién corresponda:


Con relación a la Licitación N°.DGAC-RM-001-2008, **PROSEIN CIA. LTDA.** garantiza que los "BIENES E IMPLEMENTOS PARA EL SERVICIO DE CONTRA INCENDIOS", marca **FYREPEL, MSA, BAUER, HOLMATRO, ANGUS FIRE** son fabricados en los Estados Unidos de América e Inglaterra, son totalmente nuevos, sin uso y cumplen con todos los requerimientos técnicos por ustedes solicitados.

Además se garantiza que estos Equipos están libres de defectos atribuibles al diseño de los materiales, procesos de fabricación o cualquier acto u omisión del proveedor que puedan manifestarse durante el uso normal de los bienes. La validez y términos de esta garantía tiene una duración de 12 meses y rigen a la otorgada por cada fabricante ( en anexos se adjunta detalle de garantía del proveedor). No contempla la restitución de equipos completos o parte de los mismos por el mal uso y manejo incorrecto de estos.

En caso de surgir algún reclamo dentro de la validez de esta garantía, la **Comisión Técnica de la DGAC**, deberá notificar por escrito a **PROSEIN CIA. LTDA.** (matriz Quito: Alemania N29-80 y Eloy Alfaro)

Al recibir una notificación por reclamo, **PROSEIN CIA. LTDA.** procederá a reparar o a reemplazar con la mayor brevedad posible las partes defectuosas.

Atentamente,

  
M.B.A. Cristina Cortez  
GERENTE GENERAL

